AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES TERRITORIAL
MA-SAMC-001-2025

El Municipio de Anolaima Cundinamarca se permite informar a los interesados en participar en el Proceso de selección **MA-SAMC-001-2025** cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA LA LAGUNA SECTOR EL SHADAI DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA – CONVENIO ICCU 838 DE 2024.."**, que se cumplieron los requisitos para Limitar la convocatoria a Mipymes Colombianas Con Domicilio en el Municipio de Anolaima, de conformidad con lo dispuesto en artículo 2.2.1.4.2.2. y subsiguientes Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 de 2021, así:

REQUISITOS:	Valor del Proceso de Contratación Inferior a USD $125.000 = COP$538.348.750 y Recepción de por lo menos dos (02) solicitudes					
VERIFICACIÓN	**SOLICITUD N.1**	**SOLICITUD N.2**	**SOLICITUD N.3**	**SOLICITUD N.4**	**SOLICITUD N.5**	**SOLICITUD N.6**
NOMBRE INTERESADO / SOLICITANTE	GRUPO EMPRESARIAL INGENIEROS MECANICOS AMBIENTALES Y CIVILES SAS	NORTCON S.A.S.	AEM INGENIERIA SAS	PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE S A S	KATERINE MESA CALDERON	OSCAR JAVIER MURCIA BERMUDEZ
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa	Microempresa	Microempresa	Microempresa	Pequeña Empresa	Microempresa
OPORTUNIDAD DE LA SOLICITUD	Presenta solicitud de limitación el día 29 de abril de 2025. EN TÉRMINO	Presenta solicitud de limitación el día 30 de abril de 2025. EN TÉRMINO	Presenta solicitud de limitación el día 30 de abril de 2025. EN TÉRMINO	Presenta solicitud de limitación el día 01 de mayo de 2025. EN TÉRMINO	Presenta solicitud de limitación el día 02 de mayo de 2025. EN TÉRMINO	Presenta solicitud de limitación el día 02 de mayo de 2025. EN TÉRMINO
OBJETO SOCIAL RELACIONADO (APLICA PERSONA JURIDICA)	(...) "Obras de ingeniería civil así: Construcción o mejoramiento o mantenimiento o rehabilitación o repavimentación o pavimentación o conservación en pavimento asfaltico o concreto hidráulico o placa huella o en piedra de carreteras primarias o secundarias o vías terciarias o vías urbanas o pistas de aeropuertos; construcción o mejoramiento o rehabilitación o mantenimiento de puentes vehiculares o férreos o	(...) "Prestacion de servicios profesionales y tecnicos en el area de la construccion civil, diseños estructurales y arquitectonicos, alquiler de maquinaria pesada, suministro de agregados y materiales, diseños y levantamientos topograficos, estudios de suelos, administracion de obras, maquinaria liviana y pesada, obras sanitarias y ambientales, edificacion y obras de urbanismo, estructuras metalicas y de madera, instalaciones interiores para	(...) "estudio, diseño, consulta, administración, interventoría, construcción y mantenimiento de obras dentro del campo de ingeniería civil, de vías y transporte, eléctrica, sanitaria, ambiental, naval, arquitectura, obras hidráulicas, agrícola y fluvial topográficas asimismo prestara asesoría administrativa, técnica, legal en gerencia de obra y de proyectos, proveeduría, suministro, transporte,	(...) "En general podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. 1. la construcción, interventoría y consultoría de obras civiles en general, mantenimiento de las mismas, compra, venta y comercialización de maquinaria, equipos y materiales de construcción. para la realización de su objeto social" (...)	Construcción de otras obras de ingeniería civil	Construcción de otras obras de ingeniería civil

	peatonales en estructura en concreto, estructura metálica y en estructura mixta (en concreto y metálica) o (en concreto y madera) o (metálica y madera); construcción o mejoramiento o rehabilitación o mantenimiento de puentes improvisados o paralitico en madera o colgantes o tibetanos etc" (...)	edificaciones, infraestructura fisica educativa, planeacion arquitectonica de conjuntos educacionales, infraestructura en salud" (...)	arrendamiento de equipo, herramienta y materiales para entidades públicas o privadas, mantenimiento, señalización y afines." (...)			
ANEXO	❖ Certificación Mipyme ❖ RUP ❖ Certificado de existencia y representación legal ❖ Documento de identidad, tarjeta profesional y antecedentes profesionales contador.	❖ Certificación Mipyme ❖ Certificado de existencia y representación legal ❖ Tarjeta profesional y antecedentes profesionales contador.	❖ Certificación Mipyme ❖ Certificado de existencia y representación legal ❖ Documento de identidad representante legal	❖ Certificación Mipyme ❖ Formato 13B-ACREDITACIÓN MIPYME PLIEGO TIPO CCE-EICP-FM-128 ❖ Certificado de existencia y representación legal ❖ Documento de identidad, tarjeta profesional y antecedentes profesionales contador y documento de identidad representante legal.	❖ Certificación Mipyme ❖ Formato 13A – ACREDITACIÓN MIPYME ❖ Documento de identidad representante legal ❖ Tarjeta profesional como ingeniero civil ❖ RUT ❖ RUP ❖ Documento de identidad, tarjeta profesional y antecedentes profesionales contador.	❖ Formato 13A – ACREDITACIÓN MIPYME ❖ Documento de identidad representante legal ❖ Tarjeta profesional como ingeniero civil ❖ RUT ❖ Certificado de matrícula mercantil de persona natural ❖ Documento de identidad, tarjeta profesional y antecedentes profesionales contador.
TIPO DE LIMITACIÓN	Mipymes Colombianas Con Domicilio en el territorio Nacional.	Mipymes Colombianas Con Domicilio en el Departamento de Cundinamarca.	Mipymes Colombianas Con Domicilio en el Departamento de Cundinamarca.	Mipymes Colombianas Con Domicilio en Bogotá Distrito Capital	Mipymes Colombianas Con Domicilio en el Municipio de Anolaima	Mipymes Colombianas Con Domicilio en el Municipio de Anolaima
TIEMPO DE EXISTENCIA	Desde el 09 de Febrero de 2024	Desde el 18 de marzo de 2011	Desde el 31 de octubre de 2014	Desde el 14 de julio de 2015	Desde el 19 de mayo de 2017.	Desde el 21 de agosto de 2008.
CONCEPTO:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE** No aporta el formato 13 ACREDITACIÓN MIPYME	**NO CUMPLE** No aporta el formato 13 ACREDITACIÓN MIPYME	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

		SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)-CCE-EICP-FM-128	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)-CCE-EICP-FM-128			

Conforme con lo anterior, en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021, solo podrán participar Mipymes colombianas con Domicilio en el Municipio de Anolaima Cundinamarca.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, el día 08 de mayo de 2025.

CESAR AUGUSTO ROBLES FERRER
ALCALDE (E)
ENCARGADO MEDIANTE DECRETO MUNICIPAL N° 038 DEL 05 DE MAYO DE 2025

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Revisó	César Augusto Robles Ferrer **Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos**		08/05/2025
Proyectó	Laura Yineth Beltrán Beltrán **Contratista profesional Especializado**		08/05/2025

Alcaldía de ANOLAIMA